

20 DE ENERO 2022 PRIMERAS PLANAS

 **REFORMA**

Advierten EU revés a inversión en México

 **EL UNIVERSAL**

Militarizar seguridad trae consecuencias nefastas: Corte-IDH

 **La Jornada**

AMLO: fin a permisos a Iberdrola; no intimida apagón

 **La Jornada**
Contraportada

Bartlett: fue un plan perverso la reforma eléctrica de Peña Nieto

 **EXCELSIOR**
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Hay generadores de energía que hacen fraude: CFE

 **MILENIO**

Reprueba el Presidente las chambas de Zedillo y Calderón en el exterior

 **CRÓNICA**
DE HOY

Ante creciente inseguridad, proponen Comisión Nacional antihomicidios

 **El Sol de México**

Sentencian a México por caso de Digna Ochoa

 **El Financiero**

Presionan en EU contra reforma eléctrica

 **EL ECONOMISTA**

Aplazan 5 meses la tercera etapa de reforma laboral; falta presupuesto

 **La Razón**
razon.com.mx

En abonos pidió INE fondos para revocación; el no darle más persiste

 **24 HORAS**

Banco del Bienestar 'levántate y anda...'

 **EL HERALDO**
DE MÉXICO

México se mete a top 20 de Ómicron

 **OVACIONES**

Se siente inseguro 65.8 por ciento de los mexicanos

 **Reporte Indigo**

Coleccionista de satélites

 **DIARIO
Contra Réplica**
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Sube percepción de inseguridad: Inegi

 **publimetro**

Las tres preguntas sin respuesta de AMLO

 **unomásuno**

México supera 60 mil contagios diarios

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Celebra AMLO posible regreso a clases presenciales en la UNAM (La Jornada, p. 10)**
- **Participa la UNAM en programa internacional de cartografía de galaxias cercanas (La Jornada, p. 2-Ciencias)**
- **Expertos del IPN analizan presencia del virus en aguas residuales (La Jornada, p. 10)**
- **Denuncian chat que compartía contenido íntimo de estudiantes (La Jornada, p. 14)**
- **Alumnos del CIDE llaman a nueva protesta en Conacyt (El Universal, p. 28)**

SEP

- **SEP anunció nuevos nombramientos (Unomásuno, p. 9)**
- **SEP debe informar sobre programa “La Escuela es Nuestra” (Unomásuno, p. 9)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Urge la Unesco a repensar la educación para reparar injusticias del pasado (La Jornada, p. 14)**
- **Atrae la SCJN caso de dos niños que sufrieron abuso sexual en colegio privado (La Jornada, p. 14)**
- **Escuelas abiertas, pero con pocos alumnos; vuelven a clases en línea (La Jornada, p. 28)**
- **Tuvieron que cerrar 81 escuelas (Excelsior, p. 8)**
- **Las aulas no contagian (Excelsior, p. 8)**
- **Anuncia Cety medidas para regreso seguro a clases (Milenio, p. 2-Campus)**
- **Sugiere Unicef no frenar el regreso a los planteles (Diario de México, p. 1 y 4)**
- **Piden seguir normas (El Heraldo de México, p. 24)**
- **Arranca muestreo aleatorio de Covid (El Financiero, p. 25)**
- **La parálisis Ómicron (Reporte Índigo, p. 20)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	10

Celebra AMLO posible regreso a clases presenciales en la UNAM

Fabiola Martínez y Roberto Garduño

El presidente Andrés Manuel López Obrador refrendó su posición en favor de las clases presenciales y se refirió al reciente anuncio de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) al respecto.

Ojalá sigamos participando con las clases presenciales. Ya hasta celebro que la UNAM dio a conocer que va a empezar a analizar, va a empezar a revisar si conviene el regreso a clases presenciales. Ya es un avance, ya es un avance, comentó a la prensa.

El mandatario indicó que aunque no son buenas las comparaciones, éstas ayudan a entender ciertas cosas y, además, es necesario debatir.

Agregó que hasta en los tiempos difíciles de la pandemia, los del Colegio Militar no dejaron de impartir clases, no se cerraron los planteles; cuidaron con un protocolo de salud y no se interrumpieron las clases.

La UNAM dará a conocer el lunes las medidas adicionales para el inicio del semestre 2022-2, el 31 de enero, y aclaró que la normalidad se recuperará conforme la pandemia de covid-19 lo permita.

López Obrador expresó que su gobierno no ha impuesto la obligatoriedad, pero tampoco se vale decir que “el contagio ahora es terrible y cerramos las escuelas’, o los que ya se están animando en la UNAM que digan: ‘pues siempre no, le vamos a seguir así’”.

En la conferencia de prensa de ayer se le preguntó sobre la deserción escolar vinculada a los efectos de la pandemia, y el mandatario respondió citando los datos de las escuelas cerradas por contagio, que al corte de la semana pasada fueron 259 en todo el país, por lo cual rechazó que el impacto sea de millones de alumnos.

En la tabla de datos oficiales se indica que del 10 al 14 de enero se reportaron al sistema 114 mil 325 planteles, por lo cual el porcentaje de escuelas afectadas con covid-19 es de 0.23 por ciento.

De los 259 centros educativos cerrados por contagios, 105 son del estado de México, 50 de Veracruz, 49 de Durango, 27 de Tabasco y 13 de San Luis Potosí, así como algunos casos específicos en Michoacán, Nuevo León, Sinaloa y Tlaxcala.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	10

López Obrador pidió llevar a los menores a la escuela: Ojalá nos cuidemos, cuidemos a los niños, pero si no tienen síntomas, hay que llevarlos a la escuela, y en las escuelas se está llevando a cabo un protocolo y estamos pendientes.

Reiteró que las clases presenciales no son sinónimo de problemas mayores, pero los conservadores no querían retomarlas, pese a que mantener las escuelas cerradas significa un atraso para el país y daño a los estudiantes, que permanecen encerrados, sometidos a los dispositivos electrónicos que reproducen contenidos tóxicos y violentos, sin contar el daño del sedentarismo y la falta de convivencia social.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	CIENCIAS	2

Participa la UNAM en programa internacional de cartografía de galaxias cercanas

De La Redacción

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) participa en un programa internacional de Cartografía de Galaxias Cercanas en el Observatorio Apache Point, conocido como Manga (Mapping Nearby Galaxies at APO), que ha mapeado alrededor de 10 mil de esos conjuntos estelares cercanos a la Vía Láctea mediante telescopio de 2.5 metros instalado en Nuevo México, Estados Unidos.

Manga forma parte del Sondeo Digital del Cielo Sloan, proyecto internacional que inició en 2000, auspiciado por la Fundación Alfred P. Sloan.

En el proyecto participan instituciones de Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, España, China, Chile y México, entre otros.

Para su funcionamiento es fundamental la avanzada técnica llamada espectroscopía de campo integral, la cual permite estudiar objetos del espacio sobre un campo de visión bidimensional; es decir, analiza cubos con tres dimensiones: dos espaciales y una espectral, explicó Sebastián Francisco Sánchez Sánchez, investigador del Instituto de Astronomía de la UNAM y colaborador del proyecto.

Su uso es cada vez más frecuente porque permite investigar la morfología de objetos extensos y sus propiedades espectrales de manera simultánea.

Entre los resultados, los científicos han encontrado que los procesos de formación estelar se rigen por leyes evolutivas que son las mismas a cualquier escala, que las galaxias crecen de adentro hacia afuera y que cuando se paraliza la formación estelar, ésta lo hace del mismo modo.

Tenemos todo el rango de variación de los distintos tipos de galaxias y así podemos buscar pautas, enfatizó.

Manga consiste en un muestreo de espectroscopía de campo integral. Esto significa, básicamente, que estamos observando la totalidad de la galaxia en ambos espectros. Ha habido otros proyectos parecidos, pero la diferencia es la magnitud del número que se ha observado y la extensión en el tiempo para observar, lo cual nos ha llevado a tener profundidad de los datos, agregó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	CIENCIAS	2

Se alcanzan aproximadamente 500 espectros por cada una, información que describe la intensidad de una radiación en función de una magnitud característica, como la longitud de onda, energía o temperatura, precisó.

El volumen de datos que hemos obtenido es de unos cinco o seis millones de espectros en total, y es derivado de seis años de observación. Son de galaxias que están muy cerca de nosotros, del universo cercano. Se busca caracterizar sus propiedades. El gran número de datos permite tener estadística mucho más detallada de cómo son en realidad estas estructuras, pero ha requerido utilizar los clusters de computación de los institutos de Astronomía y de Ciencias Nucleares de la UNAM, comentó.

El especialista precisó que esto significa conocer en mayor detalle sus características, pautas generales y particularidades. Antes se analizaban de una manera homologada, y ahora hemos observado todo tipo de galaxias, esa es la ventaja. Hemos visto desde extremadamente enanas, gigantes, elípticas, espirales e irregulares, entre muchas otras. Estudiamos los procesos de formación y muerte de estrellas, así como la formación de metales.

El telescopio de 2.5 metros de diámetro en su espejo primario tiene un campo de visión grande, de un grado cuadrado, y la técnica permite observar varios objetos a la vez, en promedio 32 galaxias en cada exposición del equipo, concluyó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	10

Expertos del IPN analizan presencia del virus en aguas residuales

DE LA REDACCIÓN

Investigadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) analizan muestras de aguas residuales superficiales y de cuerpos que desembocan en el cauce del río Bravo, Tamaulipas, a fin de detectar la presencia del SARS-CoV-2. Indicaron que la detección de partículas virales residuales permitirá contar con un parámetro indirecto del estado de contagios en la zona.

El doctor Virgilio Bocanegra García, titular de la investigación del Centro de Biotecnología Genómica (CBG), ubicado en Reynosa, refirió que en países como Italia, Suecia y Estados Unidos ya aplican esa metodología de monitoreo biológico en aguas residuales para estimar el índice de contagios de una población, conocer con anticipación si las medidas de prevención han sido efectivas y tomar decisiones de salud pública.

El experto politécnico explicó que independientemente de que los contagiados sean asintomáticos o cursen con covid-19 leve o grave, desde el primer día de la infección el virus está presente en las heces que llegan a las aguas residuales y potencialmente a los cuerpos de agua superficiales.

“Por ello, la detección y estudio del coronavirus en las aguas residuales es un excelente método de vigilancia que puede usarse como alerta temprana para conocer el ritmo en que suben o descienden los niveles del SARS-CoV-2 en las aguas y, si en determinado momento éstos son altos, prever una posible demanda hospitalaria en los siguientes siete a 10 días, que es el periodo en que la enfermedad se puede agudizar”, explicó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	14

Denuncian chat que compartía contenido íntimo de estudiantes

Jessica Xantomila

Luego de que el colectivo Sororidad Anáhuac denunció la existencia de un grupo de chat en Telegram en el que presuntamente se compartía contenido íntimo de mujeres estudiantes de esta universidad privada, campus Mérida, Yucatán, las autoridades escolares informaron que ya están investigando los hechos para identificar a los responsables y en caso de que sean alumnos aplicar las sanciones correspondientes, incluida la expulsión definitiva.

Además, la Universidad Anáhuac Mayab aseguró que está colaborando con las autoridades estatales para proceder legalmente según corresponda. Informó que la Fiscalía General del Estado de Yucatán ha abierto una investigación y a través de la policía cibernética se están realizando las averiguaciones.

Sororidad Anáhuac denunció el martes pasado que el grupo de chat contaba con mil 280 usuarios que compartían fotos de novias, amigas y de sus ex parejas sentimentales, sin su consentimiento.

Diversos colectivos feministas de distintas instituciones de educación superior se han sumado a la condena de estos actos. UADY Sin Acoso, de la Universidad Autónoma de Yucatán, señaló que en dicho grupo también había usuarios de diferentes universidades, entre ellas la suya y la Universidad Marista.

Más de 400 videos

Agregó que en el grupo se habían compartido por lo menos 3 mil 264 fotografías y 421 videos, que incluyen la identidad de las mujeres estudiantes, datos personales y contenido íntimo de carácter sexual de las interacciones que han tenido previamente con algunos integrantes.

Sobre este tema, la Universidad Autónoma de Yucatán manifestó su rechazo categórico a toda manifestación de violencia contra las mujeres y se pronunció para que se esclarezcan los posibles hechos delictivos que habrían atentado contra la intimidad de jóvenes universitarias y, llegado el momento, que se aplique todo el peso de la ley a quienes resulten responsables.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	28

Alumnos del CIDE llaman a nueva protesta en Conacyt

Dicen que Álvarez-Buylla busca de nuevo de forma ilegal modificar los estatutos de ese centro de estudios

ANTONIO DÍAZ

—antonio.diaz@eluniversal.com.mx

Ante el segundo intento de María Elena Álvarez-Buylla, directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), para reformar el Estatuto General del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) en medio de un procedimiento irregular, la comunidad estudiantil de esa institución anunció que realizará una protesta el lunes.

“Álvarez-Buylla busca para este lunes 24 reagendar la cita para el cambio al Estatuto, lo cual es totalmente ilegal porque no pasó por el Consejo Académico, así que hacemos una atenta invitación este lunes 24, a las 9 horas, afuera del Conacyt”, dijo un estudiante del CIDE, afuera de la Secretaría de Gobernación, durante la protesta de la comunidad de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

El primer intento de Álvarez-Buylla fue el 14 de enero cuando dio a conocer el oficio con fecha del 7 de enero, en que convocó a la Asamblea General de Asociados; sin embargo, esa convocatoria fue calificada de ilegal, pues el Estatuto General del CIDE establece en el artículo 42, fracción V, que entre las facultades y obligaciones del Consejo Académico está el “conocer y aprobar toda modificación a los Estatutos de la Asociación, previo a su sometimiento por el Director General al Consejo Directivo y a la Asamblea General”, aunque ese procedimiento no se dio.

Esa reunión no se concretó y ahora Álvarez-Buylla convocó a otra reunión con el mismo objetivo. Al respecto, la diputada priísta Ana Lilia Herrera informó que

presentó un punto de acuerdo para que se exhorte a Álvarez-Buylla a que garantice un diálogo con la comunidad del CIDE.

“Presenté un punto de acuerdo para que la Comisión Permanente de @Mx_Diputados exhorte a la titular del @Conacyt_MX para que garantice el diálogo con las y los estudiantes del @CIDE_MX y se atiendan las demandas de transparencia respecto a la designación del Director General”, dijo la diputada, y en un segundo mensaje también exhortó “a la Asamblea General de Asociados del @CIDE_MX para que puedan abstenerse de llevar a cabo cualquier discusión o votación de las reformas que pretenden realizarse a su Estatuto General en tanto no se garantice el diálogo”. ●

ANA LILIA HERRERA

Diputada

“Presenté un punto de acuerdo para que la Comisión Permanente de @Mx_Diputados exhorte a la titular del @Conacyt_MX para que garantice el diálogo”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	9

SEP anunció nuevos nombramientos

LIZBETH BOLAÑOS

La Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció nuevos nombramientos en la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS).

Asimismo, informó que **Antonio Guillermo Solís Sánchez**, será el nuevo titular de la dirección general de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM), mientras que **Rolando López Saldaña**, ocupará la de los Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT).

El subsecretario de SEMS, **Juan Pablo Arroyo Ortiz**, fue quien dio posesión de los cargos a los nuevos titulares y los exhortó a redoblar esfuerzos en favor del proyecto educativo de la actual administración.

Arroyo Ortiz explicó que luego de las dificultades que dejó la pandemia por Covid-19, esta oferta educativa es particularmente relevante, ya que se enfoca en los sectores productivos primarios y la reactivación de la economía.

Antonio Guillermo Solís Sánchez, nuevo titular de DGETAyCM

Es licenciado en Mercadotecnia Internacional por la Universidad ETAC; cursó la Maestría en Dirección y Desarrollo de la Innovación en la Universidad de Guadalajara, y cuenta con la especialidad en Política y Gestión Educativa por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Se ha desempeñado como coordinador técnico de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), y colaboró en el diseño e implementación de proyectos prioritarios y del Sistema de Educación Dual; en 2015, fue titular de la dirección de Operación, de la entonces dirección general de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar.

Rolando de Jesús López Saldaña, nuevo titular de DGCFT

Es ingeniero en *Aeronáutica* por el *Instituto Politécnico Nacional (IPN)*, y maestro en *Alta Dirección e Inteligencia Estratégica* por el *Instituto de Estudios Universitarios de Puebla*; además estudió el *Diplomado en Administración Pública* en la *UNITEC, Campus Atizapán*.

Desde 2019 se desempeñó como secretario general en el *Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep)*; entre 2016 y 2019, colaboró en la *Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios (UEMSTIS)*.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	9

SEP debe informar sobre programa "La Escuela es Nuestra"

TANYA ACOSTA

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) instruyó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) *entregar los diagnósticos realizados por los Comités Escolares de Administración Participativa, en cada una de las escuelas que fueron beneficiadas con el programa "La Escuela es Nuestra" en la capital de Puebla en 2019.*

"El 3 de octubre de 2019 se emitieron los lineamientos de operación del programa -"La Escuela es Nuestra"-, cuyo objetivo es precisamente asignar subsidios para mejorar las condiciones de la infraestructura y el equipamiento de los planteles públicos de educación básica, priorizando los ubicados en zonas de alta y muy alta marginación y localidades de población indígena mediante la entrega de subsidios económicos directos a las comunidades escolares para el mantenimiento, para la rehabilitación, para el equipamiento, material didáctico o construcción de planteles educativos, a fin de que mejoren las condiciones del servicio educativo público con la participación de las comunidades escolares", comentó el comisionado Adrián Alcalá Méndez al exponer el caso ante el Pleno.

Explicó que los **Comités Escolares**

de Administración Participativa están compuestos por madres, padres de familia o tutores, e incluso alumnas o alumnos de cuarto grado de primaria en adelante, que fungen como representantes de las comunidades escolares susceptibles de ser beneficiadas de este programa; y que para ser incluidas en "La Escuela es Nuestra", *se debe contar con un diagnóstico previo de las condiciones y necesidades de la escuela en materia de mantenimiento, rehabilitación, construcción de espacios, equipamiento de materiales o de servicios.*

Al respecto, un particular solicitó los diagnósticos que realizaron los **Comités Escolares de Administración Participativa**, en cada una de las escuelas que fueron beneficiadas con el programa la Escuela es Nuestra, en el municipio de Puebla, durante 2019.

La **SEP**, en su respuesta, dijo no haber localizado documento alguno que coincidiera con el diagnóstico de los planteles o inmuebles participantes en el programa "**La Escuela es Nuestra**" o sus similares, por lo que recomendó al solicitante presentar su petición a la **Secretaría del Bienestar**.

Por lo anterior, la persona que pidió la información se inconformó ante el Inai a través de un recurso de revisión; tras ello, el sujeto obligado reiteró la inexistencia de la información.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	14

Urge la Unesco a repensar la educación para reparar injusticias del pasado

Laura Poy Solano

A pesar que la educación es un derecho humano y un bien público, la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) estima que 268 millones de niños y adolescentes en todo el mundo están fuera de la escuela; y al menos 617 millones de jóvenes no puede leer ni realizar cálculos matemáticos básicos.

En el contexto del Día Internacional de la Educación, que se conmemora cada 24 de enero, lanzó un llamado a los estados miembro para garantizar este derecho e impulsar un cambio hacia una educación más inclusiva y humanista, en particular tras los estragos causados por el covid-19 en todos los sistemas educativos del orbe.

En su mensaje, la directora general de la Unesco, Audrey Azoulay, subraya que las flagrantes desigualdades, un planeta dañado, la creciente polarización y las devastadoras consecuencias de la pandemia nos plantean una decisión generacional: seguir por un camino no sostenible o cambiar radicalmente de rumbo. La educación puede ayudarnos a resolver todos estos problemas, pero debe hacer frente a serios desafíos.

Agrega que los trastornos provocados por el covid-19 no han hecho más que agravar una crisis educativa que, incluso antes de la emergencia sanitaria, excluía a 268 millones de niños de la escuela, especialmente a las niñas. A raíz de esa exclusión, millones de niños, jóvenes y adultos podrían ser víctimas de la pobreza, la violencia y la explotación. En esta época excepcional, no podemos seguir haciendo lo mismo de siempre. Si queremos transformar el futuro, si pretendemos cambiar el rumbo, debemos repensar la educación.

Por ello, el lema del Día Internacional de la Educación 2022 es Cambiar el rumbo, transformar la educación, pues uno de los ejes del informe más reciente de la Unesco sobre el estado de la educación en el mundo, propone consolidar un nuevo contrato social para la educación que permita, insiste el organismo multinacional, reparar las injusticias del pasado y lograr la equidad y la justicia en el acceso de todos al derecho a la educación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	14

Atrae la SCJN caso de dos niños que sufrieron abuso sexual en colegio privado

Eduardo Murillo

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atrajo el caso de dos menores que fueron abusados sexualmente en un colegio privado de Guanajuato, el asunto permitirá establecer los límites en la prescripción de este tipo de delitos.

Los padres de las víctimas, una niña y un niño, señalan al director del Colegio Liceo de León, ubicado en Guanajuato, identificado como Roberto N, como presunto responsable de agredir a sus hijos entre febrero y marzo de 2018.

En ese entonces, el código penal del estado señalaba que este delito prescribía en dos años.

Afectados por el ataque que sufrieron, los menores no pudieron confesar lo que vivieron hasta 2020, por lo que el presunto responsable evadió el castigo argumentando que el delito había prescrito.

Actualmente, el Código Penal Federal señala que el plazo de prescripción para este tipo de delitos debe comenzar a contarse a partir de que la víctima alcanza la mayoría de edad, las normas estatales también fueron ajustadas a este criterio.

Sin embargo, quedan varios casos como el denunciado en Guanajuato, por lo que la SCJN decidió atraer este amparo, con objeto de sentar un precedente sobre los alcances de la prescripción en los delitos sexuales contra menores de edad.

Horas antes de que la Primera Sala del máximo tribunal aprobara atraer el asunto, padres de las víctimas y organizaciones defensoras de los derechos de niñas y niños se manifestaron ante la SCJN.

Jorge Horacio Jiménez Silva, uno de los organizadores de la manifestación, afirmó: buscamos que las fiscalías tomen medidas para que se dé voz a los niños, se les dé credibilidad y se les haga justicia.

Explicó que no se pueden poner límites para perseguir este tipo de delitos: Es un periodo muy corto, si consideramos que los menores tardan en manifestarse, y muchas veces sólo gracias a terapias es que llegan a tener conciencia de las aberraciones que han sufrido.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	28

Escuelas abiertas, pero con pocos alumnos; vuelven a clases en línea

Elba Mónica Bravo

El incremento en el número de contagios de covid redujo la asistencia de estudiantes a escuelas de educación básica, que optaron por regresar al sistema en línea, al igual que las instituciones particulares y de nivel medio y superior como medidas de prevención que decidieron los padres de familia, según se constató en un recorrido por las alcaldías Cuauhtémoc y Benito Juárez.

En la primaria Benito Juárez, de tiempo completo, en la colonia Roma, comentaron que antes de 2022 acudían de 250 a 300 alumnos de una matrícula de 925; sin embargo, en esta semana en promedio sólo asistieron 80 estudiantes por día.

Las profesoras consultadas comentaron que no ha habido contagios masivos en los docentes ni en los alumnos, sino que se trató de la decisión de algunos padres y confiaron que en breve se normalizará la asistencia, aunque por el momento los niños acuden por tandeo para evitar aglomeraciones, es decir, una mitad asiste los lunes y miércoles, la otra los martes y jueves, mientras los que requieren mayor atención se presentan también los viernes.

María Fernanda, mamá de Matías, aseguró que aunque su hijo sólo vaya dos días por semana es mejor que recibir clases en línea, al mencionar que la dirección de la escuela instaron a los papás a estar atentos a la información y decisiones académicas ante los contagios.

El caso de Magali, mamá de una niña de segundo, es distinto, pues señaló que el viernes pasado su hija fue la única alumna en clases presenciales, luego de que aceptara la propuesta de tener otro profesor porque su maestra salió positiva al virus.

El lunes nada más acudieron tres niños en su grupo, por lo que ayer decidió que las clases las tomará en línea y supervisará a su hija mientras trabaja en un local de comida.

En la otra escuela Benito Juárez, que no es de tiempo completo y ubicada en la misma calle, Erika tuvo que regresar con su hija porque nadie le avisó que la maestra no daría clases presenciales, sino en línea.

Dijo que gracias al pago de regularización aprendió a leer, aunque lamentó que el regreso a clases sea más irregular este año; en tanto, Rocío señaló que antes de la



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	28

pandemia asistían 30 alumnos al tercer año de primaria, antes del fin de año acudían 10 y ahora de tres a cinco.

En el Centro Universitario México, institución particular ubicada en la colonia Narvarte, las autoridades decidieron que los estudiantes de nivel medio superior regresarán a las clases en línea.

En la Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico, en la colonia Del Valle, los alumnos de educación superior están en línea, sólo quienes cursan gastronomía quedaron en el sistema híbrido.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	8

SE VIERON AFECTADOS 259 PLANTELES

Tuvieron que cerrar 81 escuelas

Durango, Guerrero, Edomex y CDMX, entre los afectados

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimn.com.mx

En cuatro días, 259 escuelas en diez estados del país fueron afectadas por casos de covid-19.

Entre el 10 y el 14 de enero, 81 planteles tuvieron que cerrar por este motivo, es decir, 20 al día.

En tanto, en 178 escuelas se reportaron grupos afectados por el nuevo coronavirus, pero no el cierre de los centros educativos.

De acuerdo con información de la Secretaría de Salud los estados con escuelas afectadas con covid son Durango, Guerrero, el Estado de México, Michoacán, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, y Veracruz.

La entidad más golpeada es el Estado de México con 105 escuelas afectadas por el virus SARS-CoV-2, lo que provocó el cierre de 26 planteles en 96 horas.

Le sigue Veracruz con 50 escuelas afectadas; Durango con 49, Tabasco con 27 y San Luis Potosí con 13, en cuyo caso la totalidad de planteles han cerrado.

Michoacán, Nuevo



Foto: Miguel García Tinoco/Especial

Padres de familia en Michoacán expresaron sus temores por llevar a sus hijos a las escuelas.

León y Tlaxcala reportan 4 escuelas afectadas, Sinaloa 2 y Guerrero 1.

Según la información de la Secretaría de Salud,

el porcentaje de escuelas afectadas es de 0.23% si se toma en cuenta que el total de escuelas que notifican al sistema son 114 mil 325.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	8

Las aulas no contagian

MORELIA, Mich.— Elías Ibarra, secretario de Salud en el estado, considera más riesgosas las fiestas familiares que la convivencia en escuelas.

“Pero que el hecho de asistir a clases no es mayor el riesgo que lo que puede encontrar en cualquier evento; por eso las clases deben ser presenciales y las fiestas deben ser a distancia”, indicó.

“Los niños se infectaron en sus casas en las

fiestas y de acuerdo a la gráfica nacional, se nos infectaron del 19 al 29 de diciembre”, aseguró.

Natalia Piña, Madre de familia comentó las medidas que toma.

“En cuanto salen yo ya traigo gel, traigo toallitas desinfectantes, ese spray que es el que se les pone en la ropa y pues una alimentación con muchos cítricos, que ellos estén fuertes principalmente”, dijo.

— Miguel García Tinoco



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	2

CONTINUÁN EN MODALIDAD NO PRESENCIAL POR EL MOMENTO

Anuncia Cety's medidas para regreso seguro a clases

Redacción CAMPUS

El inicio de clases para los niveles de Preparatoria y Profesional en Cety's Universidad será el lunes 24 de enero y se dará en Modalidad No Presencial, la cual se extenderá durante las dos primeras semanas, esto debido al aumento de casos de covid-19 en la región.

A través de un comunicado, Cety's Universidad anunció que previo al martes 8 de febrero y en función de las condiciones que prevalezcan, se asignará al alumnado las siguientes modalidades del Cety's Flex 360° Plus (se informará por correo electrónico y por los canales oficiales institucionales): presencial: clases con asistencia programada en los campus; no presencial: desde casa de forma virtual síncrona (plataforma Zoom); híbrido: Clases síncronas, de forma presencial en los campus, y no presencial (Zoom) simultáneamente; en línea: a través del E-Campus (Únicamente para Profesional).

En el caso de licenciaturas ejecutivas y posgrado, como se ha informado anteriormente, las clases iniciaron el 10 de enero en Modalidad No Presencial y se mantendrán así todo el trimestre.

En Cety's se han preparado para todas las etapas de la contingencia sanitaria y su evolución, con diversos protocolos y acciones para garantizar la alta calidad educativa en todas las modalidades.

Con el fin de reducir la exposición física, se refuerza la Campaña de Inscripciones en Línea para todos los niveles, misma que se puede consultar y realizar en micampus.Cety's.mx

Asimismo, se inicia la Quinta Etapa de Capacitación Docente en Cety's del 17 al 21 de enero, reforzando conocimientos sobre modelos híbridos de

educación, mismo que nos ha permitido asegurar experiencias educativas integrales en el alumnado.

“Reforzamos la atención de alumnos en situación de riesgo académico, así como el apoyo constante al estudiantado mediante el programa de Salud Mental y Emocional. La actualización del Plan Institucional de Atención a la Emergencia y Contingencia Sanitaria covid-19 nos ha permitido salvaguardar la salud de nuestra comunidad y contribuir a la prevención de la pandemia en la región”.

En seguimiento a acciones y protocolos de salud, continúa el comunicado, desde el inicio de la contingencia en Cety's se ha contado con el apoyo y asesoría de un experto epidemiólogo, en estrecha colaboración con el comité de contingencia, encabezado por la Rectoría de la institución. Esto ha ayudado al desarrollo de políticas, acciones y establecimiento de protocolos para salvaguardar a la comunidad Cety's.

Con la adecuación y mejora de las aulas, explica Cety's Universidad, para la educación en modalidad híbrida a través de equipamiento e infraestructura, se continúa mejorando en este 2022 con nuevo equipamiento de audio y video, para ofrecer una educación de vanguardia.

De igual manera, se han adecuado espacios como bibliotecas, cafeterías, cajas, entre otros, siempre respetando los protocolos de sana distancia, incidiendo en la disminución de contagios.

El comunicado asegura que se continúa la constante desinfección y limpieza de todos nuestros espacios, así como un seguimiento puntual de los aforos permitidos, y un estricto control en los filtros sanitarios.

“La comunidad de colaboradores de Cety's, docentes y administrativos,

comprometida con la salud de la comunidad, se ha vacunado en un 97 por ciento. Asimismo, durante las próximas dos semanas algunas áreas ampliarán de manera temporal la modalidad de Home Office para cierto personal administrativo y académicos, con el fin de reducir el aforo de colaboradores en los Campus, siempre garantizando los servicios estudiantiles y administrativos. Con las debidas precauciones, Cety's no se detiene”.

ASESORÍA EXPERTA. DESDE EL INICIO DE LA CONTINGENCIA SE HA CONTADO CON UN EPIDEMIOLOGO.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	2	1 Y 4

Sugiere Unicef no frenar el regreso a los planteles

- ⊕ Astrid Hollander, jefa de Educación del organismo de la ONU, comentó que el cierre de las actividades presenciales en los planteles de todo el país debe ser el último recurso cuando no existan otras alternativas.
- ⊕ La experta enfatizó que las autoridades deben priorizar las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, con la finalidad de no estropear sus aprendizajes con las sesiones de enseñanza virtual. **MI NACIÓN / 4**

LLAMA UNICEF A NO CERRAR ESCUELAS

Urgen impulsar necesidades de enseñanza del alumnado

- ⊕ El organismo perteneciente de la ONU manifestó que no se puede estar tanto tiempo sin clases presenciales

REDACCIÓN
@DDMexico

Con casi cinco meses de que las aulas en México reabrieron a la comunidad estudiantil, Astrid Hollander, jefa de Educación de Unicef México, comentó que el cierre de las actividades presenciales en las escuelas debido a la pandemia de Covid y sobre todo por la nueva variante ómicron debe ser el último recurso cuando no hay otras alternativas.

La experta dijo que las autoridades deben priorizar las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, con la finalidad de no estropear sus aprendizajes.

Indicó que es necesario realizar un análisis local de la comunidad educativa, el número de contagios en esta, así como las capacidades de los planteles para mitigar el riesgo de contagios.

Hollander sostuvo que “desde que se abrieron las escuelas, el 30 de agosto del año pasado, donde la cifra más alta de contagios entre menores en un solo día era de más de 2 mil 200 casos en algún momento, esa cifra ha ido bajando o manteniéndose más baja desde septiembre a diciembre, y lo que estamos viendo ahora son repuntes de contagios entre niños similares a los de agosto”.

No obstante, afirmó que estos repuntes se dan cuando no están en las unidades académicas, dado

que cuando asistían a las sesiones físicas el promedio diario fue de 529 alumnos infectados.

EVALUAR CADA SITUACIÓN

“Esto demuestra que si hay una alta capacidad de las escuelas de implementar los protocolos, y seguramente hay una buena colaboración entre las familias y las escuelas en mantener los filtros escolares de no mandar a niños y niñas con síntomas”, abundó.

Para Hollander el cierre prolongado que se dio desde marzo de 2020 hasta agosto de 2021 afectó a los educandos, por lo que insistió que el objetivo es mantener los protocolos sanitarios necesarios, aunque destacó que no se deben tomar decisiones masivas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	24

#QROO

Piden seguir normas

ALERTAN
SOBRE POSIBLE
REBROTE

REDACCIÓN

C

on cerca de mil nuevos contagios de COVID-19 al día y una ocupación hospitalaria de 16 por ciento en

Quintana Roo, el gobernador Carlos Joaquín González advirtió que, de no seguir los hábitos para contener el virus, la entidad podría pasar a semáforo naranja.

Durante el programa Caminando Juntos, el mandatario insistió en aplicar todas las medidas para el cuidado de la salud, para evitar que familiares y amigos lleguen a los hospitales.

Como parte de este cuidado, destacó la jornada de vacunación para el personal del sector educativo, que lleva más de siete mil 252 dosis aplicadas en seis sedes. 📌



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	25

Arranca muestreo aleatorio de Covid

LAURO RODRÍGUEZ

Las secretarías de Salud y de Educación Jalisco arrancaron este miércoles con el sistema de muestreo aleatorio de contagios de Covid-19 entre el personal de escuelas públicas de nivel básico.

El modelo presentado consiste en disponer de 384 pruebas rápidas de antígenos por semana para 52 escuelas: 25 de la ciudad y 27 de municipios fuera de la ZMG, ayer iniciaron con los 25 planteles metropolitanos, divididos en partes iguales entre Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco.

Será este jueves cuando comience el muestreo en las 27 escuelas fuera de la ciudad, sin embargo, la Secretaría de Salud no dio a conocer en qué municipios se focalizarán estas acciones preventivas.

“Las ventajas de las pruebas rápidas de antígenos es que no se necesitan insumos y equipos especiales para realizarla, los resultados se obtienen entre 15 y 20 minutos, por lo que los casos positivos pueden detectarse y aislarse casi de inmediato; constituyen una herramienta fiable, rápida y fácil de usar, y son muy útiles para realizar análisis masivos o rastrear los contactos estrechos de los casos positivos ya confirmados”, señaló el secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren.

El método de elección de escuelas se basó en las colonias y los municipios que mayor incidencia de contagios presentan cada semana, los directivos serán los encargados de entregar el listado de personal educativo elegido para las pruebas.



RASTREO. Las pruebas son a personal educativo.

FOTO: ALFREDO BERNAL



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	20

#COVID-19

LA PARÁLISIS ÓMICRON

El aumento acelerado de contagios de COVID-19 en Jalisco, atribuido a la variante ómicron, ha causado que entre 9 mil y 10 mil trabajadores del sector industrial se ausenten de sus labores; las plantillas laborales se han reducido hasta en 15 por ciento por los enfermos

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La nueva oleada de COVID-19 que está golpeando en Jalisco tras la llegada de la variante ómicron, está comenzando a generar niveles significativos de parálisis y ausentismo en sectores clave del estado, como el empresarial-industrial, el educativo y el de salud pública, de acuerdo con el recuento hecho hasta ahora.

El coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ), Rubén Masayí González Uyeda, ha señalado que la cantidad de empleados que se encuentran infectados por el coronavirus podría rondar entre los 9 mil y los 10 mil, según datos del Seguro Social.

"Si está siendo complicado estar supliendo personal, sin duda,

siendo la empresa pequeña es mucho más complicado suplir estas posiciones que se ausentan por incapacidades. (...) No estamos teniendo situaciones graves (...), en algunos casos pues son síntomas de dolor de cabeza, garganta, que sin duda pues se mantienen en su casa 10, 15 días, pues si nos genera un desequilibrio en nuestras líneas de producción", agregó.

Por su parte, el presidente del Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex Jalisco), Carlos Villaseñor Franco, advirtió que hay empresas en el estado que están enfrentando la pérdida temporal de más de

una décima parte de sus plantillas laborales por los contagios crecientes del coronavirus.

"Si ya empieza a ser un tema que puede empezar a complicar la operación de las empresas, como ya lo dijo el coordinador (del CCLJ),

sobre todo en la micro y pequeña empresa donde es mucho más difícil suplir esas ausencias", dijo. González Uyeda señaló que el ausentismo generado por el CO-

VID-19 está trayendo afectaciones a la productividad del sector industrial: "recordemos que en las empresas donde la especialización y, por nuestra configuración de 96 por ciento de micro y pequeñas empresas, (a) estas les falta una persona y ya se daña la línea de producción o el especialista en algún tema. No es un gran número el que tenemos pero sí las afectaciones es tan siendo en la produc-



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	20

tividad de nuestras empresas por la falta de personal especializado. En algunos momentos se puede sustituir; en otros es muy, muy complicado".

Sectores de Salud y Educación

El impacto de esta nueva oleada de contagios de COVID-19 no se ha restringido solamente al mundo empresarial-industrial del estado: áreas sustantivas del Gobierno de Jalisco y de la Universidad de Gua-

dalajara (UdeG) también se están viendo afectadas por el ausentismo.

Este 17 de enero de 2022, el Gobierno de Jalisco informó que mil 156 trabajadores de la salud en el estado, considerando tanto a la Secretaría de Salud local como a los Hospitales Civiles de Guadalajara (que administra la Universidad de Guadalajara), habían resultado contagiados de COVID-19.

"En cuanto al personal de salud aislado por contagios, se han

detectado 801 personas en OPD Servicios de Salud de un total de 22 mil trabajadores. En Hospitales Civiles de Guadalajara 355 positivos de 7 mil 600 trabajadores", señaló.

No obstante, el mandatario Enrique Alfaro Ramírez aseguró que estas bajas transitorias del personal no ponen en riesgo la operación de las áreas de salud.

Las ausencias por COVID-19 también se están multiplicando en los servicios educativos: la Secretaría de Educación de Jalisco que encabeza Juan Carlos Flores Miramontes, ha informado que, actualmente, 351 maestros y maestras se encuentran enfermos por dicho padecimiento.

Una cantidad similar a la que se ha reportado en la UdeG por parte del rector general de la institución,

Ricardo Villanueva Lomeli: "si hay maestros contagiados y en el caso de la Universidad debemos de tener cerca de 350 trabajadores que tienen (la enfermedad), que están activos", según lo declaró el 13 de enero de 2022.

El estatus de la pandemia

En el último corte que ofreció el gobernador Alfaro Ramírez sobre el estatus que guarda la pandemia en el estado de Jalisco, se aseguró que la ola que ha suscitado la variante ómicron no ha impactado aún en una saturación de las instalaciones hospitalarias en la entidad.

"El mandatario jalisciense informó en cifras que en una semana se registraron 16 mil 011 casos nuevos, siendo 15 mil 991 casos activos, 374 personas hospitalizadas con la cuarta parte de la ocupación hospitalaria sin que represente un riesgo para el sector salud, además de tener una tasa de positividad de 34.3 por ciento y 47 defunciones en la semana 2 de este 2022", lo expuso el Gobierno estatal este 17 de enero de 2022.

Al respecto, el gobernador dijo que "el porcentaje de nuestra ocupación de nuestra infraestructura hospitalaria está en el 26.8 por ciento, es decir, tenemos ocupados sólo una cuarta parte de la capacidad que tenemos de atención en Jalisco de nuestro sistema público estatal. A estas alturas teníamos mil 795 hace un año, hoy tenemos 374, esa es la diferencia. Y en ocupación de camas de cuidados intensivos estamos al 20.5 por ciento".

Aquel día, la coordinadora general Estratégica de Desarrollo Social de Jalisco, Anna Bárbara Casillas García, puntualizó que los "municipios de alta incidencia" de contagios en el estado, son los siguientes: Colotlán, Puerto Vallarta, Atenguillo, Guadalajara, Villa Guerrero, Axtlán de Navarro, Tala, Huejuquilla el Alto, Zapopan, Cocula, Tonalá, Unión de San Antonio, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.

© 2022 CIESAS/CEJA/UNAH

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna. Frentes políticos / 3. Distinción y desafío (Excelsior, p. 13)
- Columna. ¿Será? / Presión o ciencia (24 Horas, p. 2)
- Columna. Rozones / La UNAM suma un reconocimiento (La Razón, p. 2)
- Columna. Tiraditos / ¿Benefician a contratista? (ContraRéplica, p. 2)
- Columna. Regla de tres (Milenio, p. 4-Campus)

SEP

- Columna. Arsenal / Apología a la ignorancia / Francisco Garfias (Excelsior, p. 4)
- Columna. Uno hasta el fondo / La Biblioteca Centenaria / Gil Gamés (Milenio, p. 31)

SECTOR EDUCATIVO

- Columna. Ciudad perdida / Clases, con vacunas para niños / Miguel Ángel Velázquez (La Jornada, p. 30)
- Artículo. Protocolo verdadero para escuelas / Fernando Alcázar Ibarra (El Heraldo de México, p. 14 y 15)
- Columna. Mexicanos Primero / Escuela abierta y segura / David Calderón (El Financiero, p. 21)
- Columna. Signos vitales / Un *deja vu* que viven nuestros niños / Enrique Cárdenas (El Financiero, p. 21)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	13

FRENTES POLÍTICOS

3. Distinción y desafío. El rector de la UNAM, **Enrique Graue**, recibirá, en ceremonia presencial, el grado de doctor *honoris causa* por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en el marco del 99 aniversario de la autonomía de esta institución, en reconocimiento a sus méritos y trayectoria profesional y académica. El gesto llega justo cuando las instituciones de educación superior del país atraviesan por tribulaciones provocadas por la pandemia de covid-19 y se encuentran en el momento de definir las estrategias a seguir ante los embates de la variante ómicron. México, más que nunca, necesita de sus universitarios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	2

[¿SERÁ?]

¿Edén, de la corrupción?

Nada bien cayeron en Palacio Nacional los resultados de la encuesta de Coparmex sobre la percepción de corrupción en el país; pues el estado que se colocó con la mayor problemática en la materia es ni más ni menos que Tabasco. Hablamos de la entidad natal del presidente Andrés Manuel López Obrador, y la que gobernaba o gobierna todavía el flamante secretario de Gobernación, Adán Augusto López. Al parecer por esas tierras no ha pasado la escoba que, como en las escaleras, barre de arriba hacia abajo la corrupción. ¿Será?

Presión o ciencia

Luego de que la UNAM informara que se analiza el regreso a clases presenciales, el presidente López Obrador celebró la decisión de la máxima casa de estudios. Desde *La Mañana* han sido varios los señalamientos contra la Máxima Casa de Estudios, el más reciente fue cuando el mandatario, en tono molesto, expresó que “ya se pasaron”, por no querer volver a las aulas. Hay quienes se preguntan ¿si la UNAM cedió a las peticiones del Presidente o más bien estudió la pandemia para decidir regresar a actividades presenciales? ¿Será?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	2

ROZONES

• Se enreda Corral

A quien ven con abiertas intenciones de rivalizar a **Maru Campos**, quien lo venció en la elección pasada y ahora es gobernadora de Chihuahua, es al exmandatario estatal **Javier Corral**. Sin embargo, nos comentan, su intento de ofensiva se está volviendo contra él. Y todo por el tema de su doble nacionalidad, que trascendió estos días porque le impidió ser propuesto a una embajada, como lo señaló el Presidente. Ayer, en un tuit, Corral se refirió al asunto al afirmar que la doble nacionalidad "es un derecho constitucional que tenemos todos los mexicanos" y señaló que "nunca he ocultado o negado mi lugar de nacimiento" (El Paso, Texas). Pero resulta que ayer mismo se conoció una entrevista que dio a Canal 5 de Ciudad Juárez en marzo de 2016 en la que afirma que renunció a la doble nacionalidad y hasta revela que lo hizo por un "impulso" que le dio la invasión estadounidense a Panamá. Nos dicen que en el gobierno estatal más que acusar recibo de la pretendida frontalidad, el caso les terminó dando poco de pena ajena. Uf.

• PAN, PRI y PRD, adelantados

En una jugada de dos y hasta tres bandas, la coalición Va por México llevará a cabo las plenarios de sus diputados con miras a cerrar filas en los estados donde están sus principales apuestas para las elecciones del próximo 5 de junio, por lo que del 26 al 28 de enero, el PAN se reunirá en Aguascalientes para encontrarse con la panista **Tere Jiménez**, aspirante a la gubernatura, en tanto que el PRD irá a Quintana Roo, con el cobijo del gobernador **Carlos Joaquín González**, quien, nos comentan, tiene simpatía por la perredista, **Laura Fernández**, candidatura que aún está por definirse principalmente con el actor **Roberto Palazuelos**, por lo que el encuentro de legisladores del sol azteca se llevará después de darse a conocer los resultados de la encuesta. Mientras, en el PRI aún valoran la posibilidad de hacer el encuentro virtual con enlaces a la par en Hidalgo para respaldar a la diputada **Carolina Viggiano** y en Durango, a **Esteban Villegas**.

• La UNAM suma un reconocimiento

Con la noticia de que la Universidad Autónoma de San Luis Potosí otorgará el doctorado *honoris causa* al rector de la UNAM, **Enrique Graue**, en reconocimiento a su trayectoria y a sus méritos académicos. La distinción le será impuesta en sesión solemne del Consejo Directivo Universitario de la casa de estudios potosina que, con ese acto que además tendrá un fuerte simbolismo, inicia además una serie de actividades rumbo al centenario de la autonomía universitaria, las cuales se llevarán a cabo durante todo el año. La ceremonia del doctorado *honoris causa* tendrá lugar hoy a las 18:30 horas y, nos adelantan, por el tema de la pandemia que se sigue sorteando en todos lados, contará con todas las medidas sanitarias.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	2

Tiraditos

¿BENEFICIAN A CONTRATISTA?

•Luego de ser recientemente denunciados por actuar parcialmente al momento de elaborar los requisitos que deben cumplir las interesadas en proveer la limpieza de las instalaciones del IPN de **Arturo Reyes Sandoval**, la jefa del Departamento de Servicios Institucionales, **Silvia Atayde**, así como el director de Servicios Generales, **José Hipólito Rosas**, agregan una nueva mancha a su historial, pues con motivo de la adquisición de la jardinería, también de febrero a diciembre de este año, solicitan que les sea entregado un análisis del sarricida a utilizar, éste debe ser emitido por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), pero no debe tener más de 30 días desde que haya sido expedido, por lo que corren versiones sobre que se trata de una nueva maniobra para beneficiar a **José Juan Reyes Domínguez**, pues el Órgano Interno de Control fue alertado sobre que las cláusulas para la compra del aseo son casi idénticas a las de tres procesos desarrollados en otros organismos, donde Aseo Privado Institucional quedó como contratista.

ROSARIO PIEDRA PRESENTARÁ INFORME VÍA ZOOM, POR PANDEMIA

•La Comisión Permanente del Congreso de la Unión acordó que la presentación del informe anual de actividades correspondiente a 2021 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), a cargo de su titular **María del Rosario Piedra Ibarra**, se lleve a cabo a distancia, es decir, via Zoom, y su informe lo envíe por correo electrónico. El acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, dado a conocer este miércoles, establece que derivado de la contingencia sanitaria y para garantizar las condiciones de salubridad en el desarrollo de los trabajos legislativos, se autoriza que la titular de la CNDH presente su informe de actividades de manera telemática, mediante la plataforma "Zoom".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	4

REGLA DE TRES

Carlos Reyes

El año del cambio. En la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), corre el último tramo de la segunda gestión del rector Francisco Javier Avelar González, quien dejará el cargo al cierre de este 2022. Quienes aspiran a sucederlo en el cargo tienen una agenda muy apretada en los meses por venir para medir el terreno y saber, a ciencia cierta, si tienen aspiraciones para llegar al sitio de privilegio como encargados de la institución. En primera línea aparecen, al menos por ahora, Jesús González Hernández, Secretario General, Ismael Manuel Rodríguez Herrera, director general de Difusión y Vinculación, y Elizabeth Casillas Casillas, directora general de Investigación y Posgrado. Si no hay cambios en esta recta final, seguro que de aquí saldrá el próximo rector de la UAA. La carrera es larga, pero desde ahora ya perfilan el escenario para saber qué posibilidades reales tienen de llegar.

Mover las fichas. Por cierto, en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) se anunciaron cambios esta semana en cargos que, si bien no son del primer círculo de decisiones, si se trata de espacios que estarán reacomodándose para ganar espacios al interior de la comunidad guinda y blanco. El director general, Arturo Reyes Sandoval, colocó a Laura Arreola Mendoza como nueva secretaria de Investigación y Posgrado; a Orlando David Parada Vicente, como coordinador general de Planeación e Información Institucional, y a Eva Rosario García De Zaldo como coordinadora de Imagen Institucional. Habrá que seguir de cerca la labor de Parada Vicente, quien estuvo al frente de la Dirección Administrativa de la Secretaría de las Infraestructuras y Ordenamiento Territorial (Sinfra) del Gobierno de Oaxaca, donde no salió muy librado, debido a que varias organizaciones y empleados de esa dependencia cuestionaron el manejo de los recursos y la gestión de este personaje.

Hacia adelante. En la Universidad de Colima (UCol), se presentó en días recientes, el Plan Institucional de Desarrollo 2022-2025, aprobado en 2021 por el Consejo Universitario. El rector, Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno, asegura que se trata del resultado del esfuerzo colectivo de quienes integran la comunidad universitaria. El documento pretende impulsar a la UCol a nivel nacional e internacional, a partir de la calidad de

sus programas académicos. El rector confía en que este plan tenga el respaldo suficiente para sacar adelante a la universidad del estado y colocarla en muy buen sitio. Fue construido con el consenso y la simpatía de muchos sectores universitarios y de él dependerá el buen funcionamiento y operatividad de la universidad colimense. Una apuesta a corto y mediano plazo en la que sienta sus bases el rector para atender los requerimientos de esta casa de estudios.

Para pensarlo. Ahora que la presión desde las autoridades federales hacia las universidades públicas del país es fuerte en el tema del regreso a clases presenciales, conviene detenerse en algunas llamadas de atención que ponen en duda la viabilidad de esta opción que tanto urge desde Palacio Nacional. El rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Rubén Ibarra Reyes, informó que existe un contagio masivo por covid-19 en docentes, trabajadores y alumnos. Esto, debido a que 75 por ciento de las pruebas que se realizan diariamente en los laboratorios son positivas. Números fríos que demuestran que las decisiones tomadas por las instituciones de educación superior no son meramente un capricho, como se le quiere hacer ver. Se trata de posturas bien sustentadas en la salud pública y en los riesgos que implica. No es cuestión de poner en entredicho las directrices que se dictan en materia sanitaria, es simplemente el sentido común al que se han acogido las instituciones de educación superior del país.

Puntuales al discurso. Atentos hoy al discurso que pronunciará hoy el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, con motivo del Doctorado Honoris Causa que le entregará la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Esto, con motivo de los festejos para conmemorar el centenario de la autonomía de la institución potusina. Ese será el tema, sin duda, sobre el que versará la participación de Graue Wiechers. Un asunto que en estos tiempos es bastante delicado y que arrastra ya varios episodios en los que la autonomía de

las instituciones de educación superior ha estado en juego y se ha puesto en tela de juicio. Por eso las palabras del rector en esa dirección. Más de uno estará al pendiente del tono y el contenido de este mensaje. Los tiempos así lo piden y siempre lo ha entendido así el rector de la UNAM.

TEMA ACTUAL.
SEGURAMENTE EL DISCURSO DE GRAUE, EN LA UASLP HABLARÁ SOBRE AUTONOMÍA.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	4



Apología de la ignorancia

Quedó claro que, en los nombramientos de sus colaboradores, el presidente **López Obrador** no toma en cuenta el grado académico, los conocimientos ni la experiencia que pudieran tener en el cargo que les encomienda. Lo que cuenta para él es la cercanía, el paisanaje, la lealtad.

Al comentar en la mañana el cuestionado nombramiento del tabasqueño **Javier May** como director de Fonatur —encargado del proyecto del Tren Maya— el mandatario hizo una patética apología de la ignorancia.

Dijo textual:

Javier May es una gente de trabajo, de campo. Fue muy cuestionado porque resulta que no terminó la licenciatura. De los tres mejores presidentes de México, hay uno que estudió hasta la educación básica y fue un gran presidente, y de los peores presidentes en la historia han estudiado, se han graduado en Harvard. Eso no es decisivo*.

Lázaro Cárdenas es el presidente que recibió una educación elemental, antes de unirse a la Revolución Mexicana, que marcó el inicio de su carrera militar.

Carlos Salinas de Gortari y **Felipe Calderón** se graduaron en Harvard. El primero como doctor en economía política y el segundo tiene una maestría en administración pública en la prestigiosa universidad.

“No porque yo soy científico —dijo **López Obrador**— ya voy a ser político, no; yo soy intelectual y voy a ser político, no. Cuando se meten los intelectuales políticos, bueno ahí está el caso de **Vargas Llosa**, y de **Krauze**, imaginense diciendo que asesinó más gente **Díaz Ordaz** que **Porfirio Díaz**”.

Las palabras del Presidente no deben sorprender. Sus calificaciones en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM fueron mediocres. Aunque acabó la licenciatura en 4 años, tardó 14 en titularse.

* A pesar de que el diezmo que **Delfina Gómez** cobraba

No paran de repetir que la titular de la SEP es honesta, digna y un ejemplo para los mexicanos.

a trabajadores del municipio de Texcoco fue investigado, documentado y sancionado por el TEPJF, el presidente **López Obrador** y el senador **Higinio Martínez** no paran de repetir que la titular de la SEP es honesta, digna y un ejemplo para los mexicanos.

Higinio, integrante del Grupo Acción Política que, según el INE, se benefició del “voluntario” atraco, coincidió con **López Obrador** en que detrás de las descalificaciones a la maestra hay un ambiente de “linchamiento mediático”, previo a las elecciones de gobernador en el Estado de México.

El monto del diezmo descontado en el municipio es de 13 millones 752 mil 414 pesos, aunque la multa que se le impuso a Morena no llega ni a la tercera parte: 4.5 millones de pesos.

La “honestidad” de **Delfina** fue cuestionada ayer por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad. Esta organización difundió un video en el que da a conocer las “pruebas” del diezmo descontado a trabajadores de Texcoco.

El documento destaca que, en el DIF del Estado de México, en ese entonces dirigido por **Alejandro Gómez Álvarez**, hermano de **Delfina**, también se retuvo el diezmo a sus trabajadores. Su firma aparece en pólizas de cheques obtenidas por el INE.

“En pólizas y en cheques del ayuntamiento de Texcoco, algunos firmados por la propia **Delfina Gómez**, consta que una de sus asistentes, **María Victoria Anaya Campos**, recibió —de febrero de 2013 a febrero de 2015— más de 10.8 millones de pesos provenientes del diezmo retenido a los trabajadores.

Sara Iveth Rosas Rosas, quien entonces era militante de Morena, también recibió parte del dinero retenido a los trabajadores de Texcoco”, puntualiza.

MCCI publica una lista de otros involucrados en el diezmo: **Horacio Duarte Olivares**, actual administrador general de Aduanas; **Alberto Martínez Miranda**, extesorero en el municipio y hermano de Higinio, a quien en el expediente del INE identifican como líder del Grupo Acción Política.

María Victoria Anaya Campos, actualmente directora de área en la Secretaría de Bienestar, y **Sara Iveth Rosas Rosas**, regidora en Texcoco”.

* El morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, está obsesionado con los consejeros electorales **Lorenzo Córdova**, presidente, y **Ciro Murayama**.

El morenista, quien hace poco interpuso una denuncia penal en contra de los consejeros que votaron por el aplazamiento de los trabajos para la revocación de mandato, se aventó la puntada de pedir, en la sesión de la Comisión Permanente, la renuncia de ambos consejeros.

“Ya no son árbitros, sino actores de oposición que han perdido el rumbo... es necesario que se afilien a un partido para actuar como actores políticos”, dijo.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	31

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS

gil.games@milenio.com



La Biblioteca Centenaria

¿Cuándo se publicó la convocatoria para que todas las editoriales concursaran?, ¿quiénes formaron los comités de análisis? Por cierto, este programa de fomento a la lectura recuerda mucho a las bibliotecas de aula y escolar, ese proyecto neoliberal

Y una mañana se anunció la entrega de los libros. La transparencia no es su fuerte, pero no exageren

Ya quedamos en que con su abrigo, herencia de una tía viuda, y su bufanda, Gil combate el frío y los vientos colados del conservadurismo, con este atuendo luce como un político tabasqueño. Bien abrigado, Gamés se enteró en una nota de Néstor Jiménez y Fabiola Martínez, en su periódico *La Jornada*, de que “como parte de la estrategia nacional de fomento a la lectura, la administración federal comenzará la entrega de la colección Biblioteca SEP Centenaria 2021, así como diversos títulos adicionales, que serán distribuidos principalmente en bibliotecas de primarias, secundarias y municipales, con títulos que buscan incentivar la lectura en estudiantes, padres de familia y personal docente”.

En la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional y a toda orquesta, Delfina Gómez Álvarez, diezmada secretaria de Educación Pública, explicó que la colección Biblioteca SEP Centenaria 2021 contiene 172 títulos de diversos sellos edi-

toriales del país y del extranjero, en un afán por fomentar la lectura en niños, adolescentes, profesores y todos los que integran el sector escolar.

Los brigadistas de la lectura han entregado 11 mil 300 colecciones que se van a repartir en las bibliotecas del país, con más de un millón 943 mil libros en total, con “la intención de que nadie se quede sin la dicha de tener un libro en sus manos”. Suenan bonito eso de la dicha de tener un libro. Gilga se acercó a la lista de los títulos y las editoriales, muchas de ellas dedicadas a publicar libros para niños, incluso hay algún título de Sexto Piso, algún otro de Siglo XXI y uno más de FCE.

Marx y el manifiesto

Ahora mal sin bien: ¿cuándo se publicó la convocatoria y en dónde para que todas las editoriales concursaran?, ¿quiénes formaron los comités de análisis? Decía Gamés que en el caso de que se haya convocado fue en un

cuarto oscuro y en voz muy baja, casi un susurro. Por cierto, este programa de fomento a la lectura recuerda mucho a las bibliotecas de aula y escolar, ese proyecto neoliberal.

En tanto, el indómito Marx Arriaga, director general de Materiales Educativos de la SEP, agregó que los 172 libros son novedades editoriales y consideró su distribución como un triunfo social. No se lo tome a mal a Gil, pero no entendió bien lo del “triunfo social”, también pudo ser un triunfo político e incluso un triunfo económico. ¿Tenemos problemas con el lenguaje?

Así las cosas (muletilla patrocinada por el licenciado Bartlett) Marx Arriaga informa que para conformar la colección participaron 545 sellos editoriales de 33 países, con 9 mil 341 títulos, de los cuales se selec-



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	31

cionaron los 172 títulos. De modo que también participaron otros países y si hubo convocatoria, secreta, tan secreta que ni Marx, ni Lenin (chiste malo) supieron dónde apareció. Y una mañana se anunció la entrega de más de dos millones de libros. La transparencia no es su fuerte, pero no exageren.

O sea que venderle libros al gobierno no es una inmoralidad, o sea que sí se puede cobrar en el gobierno por concepto de venta de libros sin que se exhiba a los editores como mercaderes en el templo. Ventas de este tipo favorecen a la industria editorial pues inyectan capital a los editores que están en los huesos, y si fuera transparente el programa y no amañado, todos saldrían ganados. Oiga, Marx, ¿no convendría que escribiera usted un manifiesto? (otro chiste malo).

Pedro Katz Salmerón

Gillo leyó en su periódico *La Crónica*: "(Pedro Salmerón) es desde mi punto de vista, el mejor historiador después de Katz en el caso del estudio de Francisco Villa. Su libro sobre la División del Norte es un texto de primer orden. Él es doctor en historia, una gente muy preparada, por eso vamos a esperar que haya información, pruebas, para no adelantarnos".

Un viento helado entró por la ventana y paralizó a Gil Gamés. Comparar la monumental biografía de Katz sobre Pancho Villa con las migajas históricas de Salmerón, ¿no es un poco demasiado? Esto lo va a saber Taibo, cuyo libro sobre Villa, por cierto, es bastante bueno. Comuníqueme con Taibo: ¿Paco? ¿Ya leiste lo que declaró el Presidente en la mañana? Paco, no grites ni te pongas mal, seguramente fue un error. ¡Paco! ¡No te arrojes por la ventana!

Salmerón será el gran historiador, pero ante todo es el gran acosador: veinte denuncias de mujeres lo comprueban.

Todo es muy raro, caracho, como diría Charles Darwin: "*La historia se repite. Ese es uno de los errores de la historia*". ■

Gil sen va

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	30

Ciudad perdida

Instituto Nacional Electoral, juez dispar // Las cuotas panistas en las alcaldías // Los que trabajan allí // Clases, con vacunas para niños

Miguel Ángel Velázquez

En la actualidad no existe ninguna explicación por parte del Instituto Nacional Electoral, ni por el órgano equivalente local, que pueda aclarar lo que parece ser la compra de puestos de trabajo en alcaldías como Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo o Cuauhtémoc.

Quienes hoy cuentan con empleos en esas demarcaciones, algunos de ellos muy bien remunerados, depositaron dinero u otros bienes a favor de las campañas de quienes están ahora a la cabeza de las alcaldías señaladas.

Sabemos, por los asuntos que se han ventilado desde hace ya mucho tiempo, que en los gobiernos panistas hubo una ausencia de honradez que lastimó muy profundamente al país y desacreditó a la política como la posibilidad de crear los ámbitos de justicia exigidos por la sociedad.

En ese entendido no parecería tan novedoso hablar de que en el PAN se pusieran a la venta los puestos de trabajo; habrá que tener en cuenta que este organismo político defiende al mercado como la única posibilidad de entendimiento para la sociedad.

Así pues, lo que llama la atención es la inacción del árbitro electoral que presume de hallar y enjuiciar hasta el más mínimo detalle que pudiera desbalancear, si así se puede decir, la equidad en los procesos de elección.

Saben los panistas, igual que la gente del INE, que lo hecho es cuando menos incorrecto porque nos alerta de un mecanismo que echado a andar puede convertirse en la fisura por donde algunos necesitados de proteger corruptelas o cosas peores se cuelen a instancias de poder desde donde hagan valer hegemonías tóxicas para la gente.

Seguramente habrá una explicación para esto que parece una omisión escandalosa, por decir lo menos, y tiene que ponerse al alcance de toda una sociedad a la que se le hizo creer en una competencia electoral limpia y justa.

La pregunta que salta es: ¿con quién está gobernando Acción Nacional? Quienes cooperaron con las campañas para obtener un lugar en el gobierno podrían no ser los

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	30

más capacitados ni los más interesados en hacer un buen gobierno, sino en tener un chamba que les permita subsanar sus necesidades económicas y nada más.

Habrá que esperar a que el árbitro electoral voltee hacia esos problemas que se esconden en los documentos del organismo de fiscalización del propio INE para que se mire de cerca quién es quién en eso de la competencia por el poder.

De pasadita

Es innegable que los padres de los niños de escuelas públicas y privadas han decidido, en su mayoría, no enviar a sus hijos a clases; el miedo a la enfermedad ha inhibido las intenciones de tener clases presenciales.

Las palabras de las autoridades que los alientan a llevar a los pequeños a los salones no han servido para impedir el terror que causa saberse culpable de la enfermedad de un infante.

Está muy claro aquello de que la pandemia no es tan peligrosa para un menor, y también los problemas que trae el que se queden en sus casas, pero parece que la gente ha decidido y no quiere que vuelvan a la escuela.

Bajo ese esquema, tendríamos que preguntarnos qué tan bueno sería que se vacunara a los niños y con esa confianza se les mandara a las escuelas. Es decir, si ahora los niños van a tener problemas de encierro y eso es lo que decidieron los padres, pero el gobierno advierte el daño que puede causar el aislamiento, que se maten dos pájaros de un tiro. Que se rompa el aislamiento con las vacunas que darán confianza a los padres y madres de familia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	14 Y 15

PROTOCOLO VERDADERO PARA ESCUELAS



FERNANDO
ALCÁZAR IBARRA
ESTUDIOS
JURÍDICOS DE
MEXICANOS PRIMERO
@FERALC25

Llevamos ya medio ciclo escolar sin la implementación de medidas de prevención de contagios

La cuarta ola y repunte de la pandemia provocados por la nueva variante del COVID-19 han obstaculizado el regreso a clases. Los contagios en la población han aumentado de manera descontrolada y las familias tienen todavía menos seguridad de mandar a sus hijos a las escuelas, aún con la insistencia del gobierno federal para hacerlo. Los estados también han sido precavidos y más de una decena han postergado el regreso presencial a las aulas. Sin embargo, las escuelas que sí se encuentran abiertas permanecen en la incertidumbre ante la posibilidad de un brote en sus

comunidades. Así es, aunque parezca difícil de creer, llevamos medio ciclo escolar sin la implementación de un protocolo de prevención y detección de contagios en las escuelas. En Mexicanos Primero hemos luchado por ello desde agosto pasado, incluso llevándolo a instancias judiciales. A todo esto, ¿a qué nos referimos cuando hablamos de un protocolo?

Cabe recordar que la Secretaría de Educación Pública (SEP) y Secretaría de Salud (Salud), ante el regreso a clases presenciales, solamente emitieron una "Guía de recomendaciones". En el juicio que emprendimos, argumentamos que simples recomendaciones no eran suficientes y debía existir un protocolo. El juez coincidió y ordenó que se elaborara. Las autoridades,

en vez de acatar esa orden, gastan recursos y tiempo para insistir que la Guía es suficiente. Un protocolo real, en primer lugar, es un documento de carácter obligatorio. En ese sentido, este protocolo debe aclarar cuáles son los procedimientos que deben seguir las autoridades escolares en la identificación de posibles casos de contagio, su contención y la canalización a las autoridades de salud correspondientes. En contraste, la Guía establece que los casos sospechosos o confirmados de COVID-19 deben notificarse a las autoridades educativas y sanitarias correspondientes, pero no se especifica quiénes son estas autoridades ni qué sucede después de ello.

En segundo lugar, el protocolo debe ajustarse a las recomendaciones de las máximas autoridades sanitarias nacionales e internacionales, así como las mejores prácticas.

No obstante, la Secretaría de Educación Pública autoriza el uso de cubrebocas de tela común y corriente, los cuales tienen una efectividad reducida en comparación con los cubrebocas de tres capas.

Las escuelas tampoco cuentan con una referencia sobre la ventilación en los salones, ni los máximos aforos permitidos.

Lo anterior, sin contar que decenas de miles de escuelas no tienen agua o insumos para sanitizar los planteles.

Hoy, más que nunca, las maestras, maestros y directivos necesitan un protocolo verdadero y obligatorio que les oriente e



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	14 Y 15

indique qué hacer en el manejo de la pandemia en sus escuelas. Afortunadamente, los contagios no se han disparado en las escuelas durante el ciclo escolar.

Con la nueva variante, el gobierno no debe esperar otro milagro; exigimos se cumpla con la orden judicial y se elabore el protocolo obligatorio y necesario para las escuelas.

"Hoy, más que nunca, los maestros necesitan un protocolo que les oriente e indique qué hacer en el manejo de la pandemia en sus escuelas".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	21



Escuela abierta y segura

En esta etapa tan peculiar que vivimos, ayudémonos a tener visión integral y soluciones completas. Ya rebasa todo adjetivo la información que, sin verificación ni credibilidad, se presenta en las conferencias matutinas sobre el número de estudiantes en clases presenciales. Desde que el presidente expropió a su favor la causa de la presencialidad en educación—sobre la que hizo oídos sordos y voluntad omisa por más de un año, y con él los funcionarios mayores de la SEP—insiste sobre la importancia de acudir a las aulas. En eso, tiene razón. Pero lo cierto se impulsa con lo válido, no acumulando mentiras.

Favorecer la presencialidad es la postura con mayor evidencia positiva: las opciones a distancia funcionan con muy bajo logro; Aprender en Casa no es adecuado; el derecho humano a la educación está gravemente comprometido sin un vigoroso empuje a la recuperación socioemocional y de aprendizajes: innegablemente, cada niña y niño aprende mejor con jornadas continuas y completas, con su maestra y con sus pares.

Las escuelas pueden ser el lugar más seguro para que cada niño transcurre su día, y son en general los espacios de menor contagio: eso es ciencia pura y dura. Pero del “pueden ser” al “esta comunidad escolar concreta está segura”, el tramo es largo. Son la opción, pero si y sólo si se pueden verificar condiciones de bioseguridad en las escuelas, así como la condición de los adultos en ellas.

La demonización de los videojuegos, que es fobia personal y ses-

gada del presidente—un mínimo respeto a las familias de contexto rural, por favor: no es que los niños prefieran las pantallas, que ni tienen, ni que sean adictos a internet, el cual no está disponible ni para su escuela—sirve de cortina de humo para no entrar de lleno a la apremiante cuestión: ¿Por qué las familias no llevan a sus hijos a la escuela? Escuche, presidente, y sabrá la respuesta: porque no hay suficientes garantías en SU escuela de que las condiciones son adecuadas.

Un director de escuela y su colectivo docente no se pueden esperar hasta que el presidente y la titular de la SEP sean modelo cívico o ético para empezar a actuar bien. ¿Con qué debería contar, idealmente, de parte de las autoridades cada plantel para que sea una escuela abierta y segura? Aquí una enunciación concreta:

1. La escuela tendría que haber sido acompañada para tener una revisión que—certificada por un funcionario del sistema estatal—confirmara que no hay riesgo estructural o faltantes por deterioro o vandalización que hagan insegura la presencia de las y los estudiantes y docentes.
2. La escuela debería contar con agua suficiente para lavado de manos frecuente, para el uso de los sanitarios y para que, con garantía de su potabilidad, la comunidad pueda llenar sus botellas y no se arriesgue la dispersión de gotículas en bebederos abiertos.
3. La escuela debería contar con la determinación—certificada por una autoridad de salud y exhibida en lugar visible—de que la ventilación es adecuada, y que

están bien señalizados y distribuidos los aforos, la distancia entre mesabancos, los “puntos” para colocarse en los patios, pasillos y en el exterior.

4. La escuela debería contar con cubrebocas adecuado—sobre todo para ómicron, el filtrado debe ser realmente protector; si fuese de tela, con al menos tres capas cruzadas en su trama—y ofrecido a todos los miembros de la comunidad como parte de la gratuidad de la escuela pública, así como con los sanitizantes e implementos, incluyendo termómetros a distancia y oxímetros, garantizados y sin que lo deban pagar las familias o docentes.
5. La escuela debería contar con un protocolo, conocido y socializado por la comunidad, en el que se especifique que todo el personal esté vacunado y en su momento con refuerzo, que estén pactados los subgrupos o burbujas de cada grado y su escalonamiento para llegar y permanecer en el plantel, que se acuerde el filtro—verificación antes de salir de casa, a la entrada de la escuela, y en cada salón—; que el protocolo prevea el procedimiento específico para notificar y recibir asistencia del centro de salud cercano, en caso de sospecha, y con toda claridad tener consulta y medicación si se requiere, saber cuántos días de aislamiento, quiénes lo deben hacer, y qué prueba tener para la reincorporación de esa persona.
6. La escuela debería contar con un modelo de emergencia para la distancia, la previsión de que en caso de cierre parcial o total se van a distribuir materiales, están acordados los sistemas de contacto,

hay conectividad para descargar y entregar tareas, y un mecanismo de búsqueda y reconexión de ausentes pactado con el municipio o delegación, el DIF y otras autoridades.

Digámosle a las familias que vuelvan, pero no con palabrería sino con hechos. Y si alguien dice que no hay dinero para cubrebocas o para organizarse, recuérdense que el presidente y la mayoría de la Cámara presurten 14 mil mdp para La Escuela es Nuestra. A menos de que nos conformemos con que la escuela es de otros, de quienes mienten y abandonan a su suerte la educación del país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/01/2022	1	21



Un *deja vu* que viven nuestros niños

El doctor Francisco Moreno, una de las voces científicas más relevantes para sobrellevar la pandemia, dijo con particular claridad: permitamos que los niños sean parte de la solución en esta pandemia, en lugar de seguir excluyéndolos.

A principios de 2020, en todo el mundo y en México en particular, experimentamos un parteaguas por el cierre de todo tipo de actividades. La vida cambió para todos, pero para las niñas y niños pasó más de un año para que su vida social empezara a recuperarse. México fue uno de los últimos países en restaurar la presencialidad en las escuelas, lo cual ha implicado daños gravísimos en la salud mental de las niñas y niños, y en su desarrollo social y académico. La desatención que sufrieron los niños por más de un año la siguen enfrentando todos los días: alta deserción (con baja probabilidad de revertirla), rezago y brecha exacerbada por el acceso inequitativo a la educación digital y las escuelas en su salud física y mental.

Este año inició con un *deja vu* para la gran mayoría de las niñas y niños de nuestro país: de la noche a la mañana ya no asistirían a la escuela. En el mejor de los casos, su regreso tomaría solo unas semanas. Regresar a la estrategia del cierre total en muchas entidades del país es recurrir a una estrategia no solo fallida, sino a todas luces irresponsable. Se ignoran las lecciones aprendidas durante los últimos 22

meses de pandemia y minimiza los daños que derivan de excluir a las infancias de sus escuelas. Menciono tan solo tres lecciones:

1. Existen protocolos eficaces para evitar la propagación de contagios. En estos 22 meses de pandemia, hemos aprendido sobre cómo se comporta el virus, las maneras más comunes de contagio y las formas más eficaces para evitarlo. Por ejemplo, en 2020, lavábamos cada producto que comprábamos en el supermercado y abundaban los tapetes con cloro en casi todas las entradas de espacios cerrados. Ahora sabemos que es la ventilación, el lavado de manos y, sobre todo, un cubrebocas bien puesto (por arriba de la nariz) la mejor manera de evitar el contagio, de la mano de evitar eventos masivos y otros espacios con poca ventilación y mucha población. Parece que esta primera y básica lección la han echado por la borda en muchas partes del país: se pospusieron las clases a rajatabla sin considerar si estas medidas se habían implementado o si incluso el entorno lo requería.

2. La segunda lección es que las escuelas no son un foco de contagio; por el contrario, aplicando esas medidas, las escuelas son una zona segura. A nivel internacional, pero también en México se ha confirmado que los contagios no incrementaron debido al regreso a las aulas sino por el contrario, había pocos contagios. El colectivo AbremiEscuela, por ejemplo, documentó que en Querétaro se

abrieron 900 escuelas en agosto y solo hubo dos brotes. UNICEF ha reiterado que las escuelas deben ser lo último en cerrar y lo primero en abrir. Quedarse en casa expone mucho más a las niñas y niños. En el mejor de los casos estarán bajo el cuidado de algún adulto que necesariamente los expondrá a la necesidad de acompañarlos al trabajo, de compras, al doctor, etc., etc. En cambio, dentro de sus aulas, todas las personas—tanto docentes como alumnos—portan un cubrebocas, se puede abrir una ventana o salir al patio para tener ventilación. Las escuelas que sí instalaron un comité de salud formado por mamás, papás, maestros y directivos, hoy en día enfrentan las nuevas variantes del virus con decisiones informadas y no con base en ocurrencias o en el miedo.

3. La vacunación protege y salva vidas. No obstante, el gobierno federal ha determinado que las infancias no requieren de vacunación. En contraste, en Colombia, Argentina y Chile el gobierno decidió vacunar a niñas y niños mayores de tres años; en Panamá, Bolivia, Costa Rica y Uruguay, quienes rebasen los cinco años recibirán esa protección. Excluir a las niñas y los niños de la estrategia de vacunación los deja aún más desprotegidos y expuestos. No solo es discriminatorio sino que minimiza—una vez más—la importancia de su derecho a la salud. (Si los niños votaran, quizá sí los vacunarían...).

Los niños, implicando su salud mental, salud física y desarrollo académico pagan una factura altísima por no asistir a la escuela. No vacunarlos perpetúa ese daño y los deja en un estado completo de desprotección.

Ante este escenario de *deja vu*, la principal lección es que nuestras infancias merecen estar al inicio y no al final de la lista de prioridades.